

HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXII

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11 522

Capital, en mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Sábado 30 de Abril de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13

Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palana de la civilización moderna.

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio { Tercera " 13 " " " 0'31
de línea por { Reclamos y Gacetas... " 0'50
inserción { Primera plana... " " " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

EL PADRE PUTATIVO

Don Miguel Maura, el diputado a Cortes por Zamora don Miguel Maura, resulta ser, según manifestación propia, el padre putativo de los Delegados del Trabajo, por cuya creación se están riñendo serias batallas en las Cortes.

Don Miguel Maura, fué ministro de la Gobernación y cuando se presentaban conflictos sociales, solicitaba de su compañero el del Trabajo, que designase Delegados para intervenir en aquellos conflictos. Aquellas peticiones dieron, quizá, la pauta al señor Largo Caballero, para pensar en estas Delegaciones de un ministerio que han de tener autoridad sobre los Gobernadores civiles que son los Delegados del Gobierno. Y de ahí la paternidad putativa que quiere atribuirse el señor Maura.

El señor Maura, quiere abrogarse la jefatura de las clases conservadoras de la nación, cosa que le va a ser muy difícil.

Primero, la quema de los conventos le hizo perder mucho prestigio. Y ahora esta paternidad de las delegaciones del Trabajo va a acabar por dejarle limpio de todo ascendiente...

1.º DE MAYO

La Fiesta de los Trabajadores, parece que no ha de tener efectividad este año en algunas capitales de importancia: Madrid y Barcelona, por ejemplo.

No es el Gobierno quien prohíbe ese alarde de organización de que hacían gala los elementos que seguían al Abuelo, antes de la Dictadura. Durante la Dictadura, se suprimieron las manifestaciones que no fueran de simpatía al Dictador.

Ahora que las autoriza el Gobierno, son los propios socialistas los que no quieren salir a la calle, o para no hacer alarde de que se están quedando en cuadro, o para evitar la contramanejación de los de la Confederación Nacional del Trabajo.

Primero de Mayo. Día primero de fiesta del florido mes, cuya tercera parte vamos a dedicar al descanso los trabajadores de la República. Total, cinco domingos y cuatro fiestas "de guardar".

Mañana es nuestra fiesta. La Fiesta grande de los trabajadores.

Así da gusto...

Luis CALAMITA

MADRID DIA POR DIA

Una crónica para toda la barba

Hasta don Ramón del Valle Inclán, concebíamos en España treinta y cinco caballeros barbados. De los treinta y cinco doce, de barba cortada y pulida, otros doce que dejaban asomar a sus rostros el desgaine enmarcado de la hirsutez de sus cabellos y once, de punteaguda barbata beatífica, como la de esos cromos brillantes que quieren darnos una amargada idea de la augusta santidad del sacratísimo Corazón de Jesús. Desde que nuestro uso de razón, fijó en nuestras retinas la egregia maraña, lengua y prolífica de don Ramón, sucumbieron para nosotros los barbados rostros y monopolizó nuestro concepto de la barba, la profética barba de esta incomparable y único don Ramón. Es decir, en la isla de nuestras sugerencias empezó a actuar, en calidad de único habitante—Robinson en la isla de nuestras sugerencias—el magnífico don Ramón, hombre único a quien consideramos capaz de llevar inteligentemente la representación genuina de los "tíos con toda la barba".

Excusado es decir nuestro asombro de hoy, al descubrir sentado en un banco frente a la "palmatoria" que sirve de monumento en Madrid al audaz navegante Cristóbal Colón, a un hombre "con toda la barba". Pero toda la barba de verdad; una barba magnífica, "don ramonesca legítima". Colgadura pedida del rostro sobre el balcón del pecho, como homenaje del descuido en protesta al invento de las máquinas de afeitar.

Este hombre, que no es don Ramón y que no podría serlo por dentro, pero sí por fuera, lleva "su barba" con una gran dignidad; a tal punto, que parece dispuesto a dar a luz de un momento a otro un nuevo prodigio de "Sonatas". Fuma de ex-cincuenta y enciende sus cigarrillos con dorado encendedor de yesca. Toma el sol y conversa con los niños que juegan en los jardines de la plaza. Lee periódicos apacibles y de cuando en vez, entorna los ojos para enarbolar sus miradas hasta la cúspide donde el gran navegante señala sus rutas con el dedo índice. Se diría, que este hombre, espera el día de su entronizamiento en el Parnaso for-

mado en el café de la Granja, como si fuesen a ser derogados los auténticos prestigios del auténtico don Ramón para proclamar los suyos en holocausto a la autenticidad de su barba.

Y de ésta guisa, entramos hoy en el campo de las sugerencias, empujados por la fuerza absorbente de unas barbas legítimamente competidoras de las otras ilustres del gran don Ramón. Sin querer, hemos hilvanado éste artículo y ya en hilván lo ponemos en tus doctas manos, para que tú, lector, pongan la moraleja. Un hombre, compite en barba con don Ramón—impertinente competencia—y en cierto modo nos ofende la audacia, porque sin querer este barbado caballero del paseo de Recoletos nos ha usurpado algo, de lo que hasta él, constituía una especie de potestad de "don ramonismo" y éste, en cierto modo, constituye un agravio a nuestras devociones literarizantes. Es decir, éste hombre "con toda la barba", viene a ser una especie de caballero audaz de lo hirsuto. La pretensión, es desde luego impertinente.

Tú dirás, lector.

Joaquín Romero-Marchent

Clases Pasivas

Los perceptores de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de nuestra provincia, podrán hacerlos efectivos durante los días que a continuación se expresan:

Día 2 de mayo, jefes y oficiales, tropa, Montepío militar y civil.

Día 3, retiros extraordinarios y jubilados.

Día 4, señores habilitados.

Día 5, todas las nóminas.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Tomasa Portales Mulas, de noventa años.

Gabino García Vega, de un mes.

NACIMIENTOS

Carmen Fonséca Caballero.

José Manuel Domínguez Refoyo.

Ángel Prieto Roldán.

Prudencia Esperanza Rodríguez Santa María.

IMPRESION POLITICA

EXPOSICIONES FALSAS

No me meto a discutir el acierto o desacierto de algunas posiciones ideológicas que se vienen sustentando por algunos partidos revolucionarios, necidos precisamente al calor de una revolución en la que ellos no han puesto el más mínimo esfuerzo para llevarla a cabo y para sacarla triunfante.

Los partidos todos, sin exclusión de ninguno deben merecer todos los respetos y todas las consideraciones ajenas. Pero para esto es necesario también que haya un intercambio de mutuos respetos, porque sería muy cómodo el querer sentir firmemente la creencia propia por encima del estímulo de las ajenas creencias.

Hace pocos días los dirigentes del partido revolucionario fueron a Valencia en viaje de propaganda. Por causas, fáciles de reconocer les fué denegado el permiso para la celebración del acto que se proponían llevar a cabo. Y ante esto el partido revolucionario no tuvo otra respuesta que hacer víctima de sus desafueros a un periódico que como "El Pueblo" viene representando en la política valenciana las normas más democráticas y las pautas más equitativas del movimiento político del momento. La revolución es para estos hombres que apelan a la violencia como única arma para hacer valer sus derechos, un constante ataque y una constante presión, que naturalmente no surte siempre los efectos que ellos querían que surtiesen.

Pero en ésta campaña que los dirigentes revolucionarios han llevado a Valencia resalta como nota discordante la presencia del señor Soriano, pretendiendo con su ineficacia política nublar y combatir la eficacia cimentada de aquél gran republicano cuya memoria respetamos y admiramos todos los democratas y que se llamó Vicente Blasco Ibáñez.

Sería pueril enfrentar las dos figuras porque ello nos llevaría a un menoscabo que estamos muy lejos de sentir. La figura de Blasco Ibáñez se eleva sobre el panorama de la República española como uno de sus más firmes valuaros y como uno de sus más reconocidos héroes.

Fernando Dicenta

Para HERALDO DE ZAMORA

LA GRATA PROSA

Destaca entre las varias actualidades madrileñas del día, más o menos importantes, la confirmación oficial del acuerdo con el Gobierno francés para el tránsito de la patata española por aquel territorio.

Es muy probable que algunos de nuestros lectores no consideren tan trascendental la noticia, dentro ni fuera de la política, muchos menos ante la gran expectación de las inmediatas sesiones de Cortes, tan intriganes y emocionantes, y las otras varias actualidades de no menor interés que estamos viviendo o que nos amenazan más o menos próximamente.

Parecerá demasiado prosaico ceder tal beligerancia al vulgar tubérculo, pero hay que concedérsela merecida, muy justísimamente.

¿Acaso se podría prescindir de la prosa?

¿No es más necesaria que la poesía?

Además, en una depurada valorización de categorías la patata ya no es aquella despreciada mercancía, recurso de los más desafortunados, con la que se realizaban las pedreas en los mercados y con la que se protestaba contra los autores teatrales en las noches de estreno.

Ahora no; ahora la democrática patata, la vulgar patata, las popularísimas patatas se han elevado de puesto.

Contra la modalidad tan dominante en estos tiempos, en que se impone la democracia, en que domina la sencillez y el pueblo, el clásico tubérculo español se "aristocratiza".

Porque éste hombre, consecuente siempre con la pureza de sus ideales, supo batallar aun desde fuera de las fronteras españolas por el régimen que al fin se implantó en España. Recordemos sus manifestos, plétóricos de rebeldía y henchidos de romanticismo idealista. Recordemos sus batallas personales, en esa Valencia cuna del sentir republicano, cuando en pasadas épocas la República era todavía un sueño. Cuando los hombres que pensaban y luchaban por ella tenían la supremacía sobre los hombres que hoy la interpretan, de una realidad lejana. El sacrificio era entonces mayor prenda de estímulo, y sin embargo entre aquellos hombres y entre aquellos caracteres se encumbró con la violencia de su personalidad la figura de Blasco.

No puede el señor Soriano por muchos partidarios que tuviese en algún tiempo entre los republicanos de Valencia, enfrentarse en los actuales momentos ante el recuerdo del mejor y más egregio republicano de la región levantina. Porque aquel tuvo el valor de su continuidad, tuvo la vanagloria de sus arrestos y tuvo la fe inquebrantable de sus doctrinas. Pero éste Soriano que hoy se ha presentado en Valencia, es el mismo que en los momentos en que los hombres precisaban ofrecer sus vidas y sus esfuerzos a la revolución marchó calladamente y en silencio a un destierro que el miedo le impuso. El mismo miedo que le ha hecho salir de Valencia al sentir el ruido y el estampido de unos cuantos petardos.

Valencia ha rechazado la figura de Soriano con la conciencia del pueblo que sabe cumplir con sus más altos deberes democráticos. No es que Valencia se asuste de revoluciones, es que tiene sobrado conocimiento y sobrada experiencia para saber lo que ellas son y no ha podido tolerar que se quiera jugar a las revoluciones poniendo su cometido y su eficacia en un cadáver político como el que hoy representa la figura de Rodrigo Soriano dentro de la vida vibrante de la República española.

MUSA POPULAR

¡¡JAMON SERRANO!!

El jamón de Sanabria ya tiene fama; al menos nuestra Prensa así lo aclama. Es un medio precioso de propaganda, de la que ¡Sanabreses! tendréis demanda.

¡Habrás consumo!

Porque está según dicen curado al "humo".

Ya no es solo la Prensa, ya son las gentes, también los Diputados Constituyentes y hasta los Delegados gubernativos.

"pregonan" los jamones en tonos vivos...

¡Mi enhorabuena!

porque armáis de seguro, marimorena.

Ya el "negocio" está hecho con artimaña, venderéis a porrillo por toda España, pero yo os aconsejo con muy buen tino que no vendáis entero ningún "cochino" pues a "pedazos"

os saldrá más barato si os dan "sablazo".

Los "cerdos" de Sanabria son cosa rica ¡jamonico serrano que mortifica! pues en todo el contorno de Carballeda no hay región en España que la preceda.

¡Sin ironía!

Si alguien quiere jamones ¡hoy no se fia!

Engorda tu cochino, buen sanabrés, y cuando se halle inflado como un burgués procura en el "mercado" darle salida que esa carne, tan rica, nadie la olvida.

¡Véndela toda!

que los cerdos enteros... están de moda.

F. Aguirre

Zamora, 29-IV-932.

(POR TELEFONO)

Varias noticias de Madrid

UNA CONFERENCIA DE UNAMUNO EN EL ATENEU

Madrid.—En el Ateneo la Sección de Ciencias Morales y Políticas, ha inaugurado su ciclo de conferencias para tratar de los Estatutos regionales.

Presidió el acto el catedrático, señor Sánchez Román. El salón completamente lleno.

Disertó don Miguel de Unamuno, quien comenzó refiriéndose al pacto de San Sebastián, en donde se trató de la ayuda de los catalanes para derribar la monarquía, pero cree que la República hubiera venido lo mismo sin contar con los catalanistas.

Hace ver como los catalanes no buscan más que la solución de su problema, desentendiéndose de los que afectan al resto de España, extrañándose de que pidan reciprocidad, cuando ellos están ausentes de cuanto interesa a la nación.

Hace resaltar como apenas desaparecida la monarquía se apresuraron a proclamar la República catalana, con miras egoístas e intenciones aviesas. Niega que el problema más importante de los que afectan a España, sea el catalán. Cree que no hay que darles lo que piden, sino lo que les convenga, como tampoco cree conveniente dejarles que se suiciden, como propuso el señor Maura, ya que el suicidio de los catalanes afectaría también a los demás.

Lo más importante en el Estatuto son las cuestiones de Hacienda y las de enseñanza. En la cuestión de Hacienda, lo que se pretende es un verdadero atraco y en la enseñanza una quivocación.

La enseñanza no debe ser local. Las Universidades locales, tienen a la mezquindad, Universidad quiere decir universalidad.

Protesta de que obligue a aprender idiomas que no son suyos, como sucedería, a los castellanos que fueran a Cataluña.

En Vasconia se llega incluso a llamarles maquetos, probando con ello un espíritu pueblerino.

Tampoco puede hablarse de culturas superiores.

Si el Estatuto catalán se sometiera al resto de la nación, se obtendría un resultado muy contrario al que se cree.

Finalmente, el señor Unamuno dice que si en Cataluña hay un espíritu imperialista, debe acometerse la conquista del resto de España.

El orador fué muy aplaudido.

EN HONOR DE ECHEGARAY

Madrid.—Con motivo del centenario de Echeagaray, en la Academia Española, se ha celebrado un acto, organizado, en unión de la de Ciencias Exactas.

Presidió el señor Alcalá Zamora, y asistieron los señores Torres Quevedo y Ramón y Cajal, los ministros del Panamá, Brasil y Colombia, el Obispo de Madrid-Alcalá y otros.

El señor Torres Quevedo leyó unas cuartillas exponiendo la genial labor de Echeagaray, y enalteciendo su nombre, como político, como hombre de ciencias y como autor dramático.

El señor Sandoval realizó la labor vulgarizadora de Echeagaray, y en nombre de la Academia, leyó unas cuartillas Serafin Alvarez Quintero elogiando la labor de Echeagaray como dramaturgo, y diciendo que además de gran estadista, era profundo prosista.

El señor Alcalá Zamora salió muy satisfecho del acto y los académicos le acompañaron hasta la puerta.

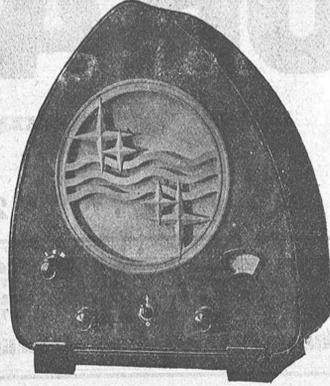
LOS PERIODICOS Y EL 1 DE MAYO

Madrid.—La Asociación de Arte de imprimir, se ha reunido, acordando ordenar a los delegados de talleres, que cesen de trabajar en los periódicos de la mañana, esta noche a las doce, no haciéndolo de nuevo hasta la hora de comenzar las ediciones del lunes.

Los diarios, por lo tanto de la mañana, no se publicarán el domingo, y los de la tarde del sábado se editarán normalmente.

Sánchez Ortiz

Solamente por **95** Pesetas



le será fácil disfrutar el famoso radio "PENTODINO" PHILIPS

Detalles y audiciones Bazar J Santa Clara, 6 Zamora

LETRAS DE LUTO

Don Manuel Rodríguez
Ayer por la mañana se recibieron en esta capital noticias asegurando que don Juan Manuel Rodríguez, había dejado de existir casi repentinamente en Coomonte.

La triste nueva tuvo desgraciadamente confirmación y fueron numerosas las personas que se trasladaron a referido pueblo para acompañar hasta el cementerio los restos del finado.

Don Juan Manuel Rodríguez, el secretario de Granja de Morenuela, era uno de los hombres más populares de la provincia. Su casa era la casa de todos sus amigos siendo proverbiales su simpatía y su esplendor sin tasa, por lo que se hacía indispensable su ayuda en los períodos electorales.

Espléndido, servicial, culto y de actividad pasmosa, era hombre que no conocía las enemistades, alcanzando su merecida popularidad más allá de nuestra provincia.

Parece que Juan Manuel, como le llamábamos en la intimidad, se había trasladado a Coomonte para pasar unos días en compañía de una de sus hijas y allí fué acometido por una congestión cerebral que le arrebató la vida en el transcurso de breves horas.

La muerte de este malogrado amigo, ha causado en toda la provincia general sentimiento.

Al entierro verificado ayer por la tarde en Coomonte asistieron numerosas personas que rindieron el último tributo de respeto y cariño al finado.

HERALDO DE ZAMORA eleva al Cielo una oración por el alma del amigo que acaba de sucumbir y desea para la viuda e hijas desconsoladas que la resignación mitigue el hondo dolor que experimentan por la muerte del ser querido.

Doña Florinda de Ochoa

Ayer ha fallecido en esta capital, cristianamente, como había vivido, la respetable y distinguida señora doña Florinda de Ochoa y Haro viuda de don Julio González, que por las bondades que su corazón atesoraba disfrutaba de generales estimaciones y respetos.

Esta tarde a las cuatro y media, después de rezarse el Oficio de Difuntos en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir se celebró la conducción del cadáver al Cementerio Municipal figurando en la comitiva fúnebre nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Descansen en paz el alma de doña Florinda de Ochoa, por la que ofrecemos una piadosa oración y quiera el Cielo conceder a las hijas desconsoladas, doña Laura y doña María del Carmen, a los hijos políticos, nuestros buenos amigos don Antonio Ruiz y don Angel Rueda, a la hermana, doña Laura y demás familia, los consuelos de la resignación necesarios para sobrellevar desgracia tan irreparable como esta que lloran y de la que sinceramente participamos.

Don Leopoldo de Tordesillas

Después de larga y penosa enfermedad, en la madrugada última ha dejado de existir en Benavente el excelentísimo señor don Leopoldo de Tordesillas y Fernández Casariego, conde de la Patilla, ex-litupado a Cortes por aquel Partido. Don Leopoldo de Tordesillas fué

siempre liberal y tuvo gran ascendente en el distrito.

Durante los años nefastos de la Dictadura, el conde de la Patilla, fué perseguido y multado, conminándole con desterrarlo de Benavente.

La muerte de don Leopoldo de Tordesillas ha causado gran sentimiento en toda la provincia.

Descanse en paz su alma.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el

Agua de CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos Administración **CORCONTE**

Muelle, 36.—Santander

Viticultores y establecimientos de vino

Considerando mi región un centro de alguna producción de vinos y usando solamente como complemento de elaboración la pisa de la uva, ofrezco algo de los países o distritos de Valdepeñas, Rioja, Ciudad Real, Aragón, Aragón, Navarra, provincia de Madrid. Instrucciones por un nuevo método práctico muy sencillo a demostrar para mejoramiento de los vinos, aumentando la cosecha; evitar, corregir sus defectos, especialmente los malos gustos, ennegrecimiento, se agrien o repunten, presentar tipos que deseen, conservarlos en toda época por endebles que sean, no dar lugar nunca al desarrollo de los malos fermentos y ácido acético, hacer de uvas negras vinos blancos; la transformación de vinagres tintos en blancos, etcétera.

Garantizo la perfección y estabilidad con pruebas a su vista sin cobrar nada por ellas, sometiéndome a las disposiciones de la ley.

Una vez satisfechos le interesara estar en el secreto de una Enología moderna, puede hacerlo en un pequeño plazo de días.

Avisos en esta Administración. Señor Rodríguez.

Don Santiago Alba

Después de asistir a la junta celebrada en Bilbao por la Sociedad Saltos del Duero, ha regresado a Madrid el insigne zamorano, diputado por nuestra provincia, don Santiago Alba Bonifaz, muy querido amigo nuestro.

Petición de mano

En Madrid y por doña María Orubia, viuda de García y para su hijo don Francisco, Teniente de Infantería, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita zamorana Amparo Petit Salvador.

Entre los novios se cruzaron los presentes de rigor, concertándose la ceremonia nupcial para fines del mes de mayo próximo.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

SASTRERIA
Hijo de Federico Rodríguez
Aitas novedades en Pañería Fina
Géneros Ingleses y del País
Teléfono 42
Plaza Mayor, 12 Zamora

UNION ECONOMICA

Asamblea Económico Agraria Conclusiones aprobadas

En la Asamblea celebrada en Madrid los días 26 y 27 del actual, fueron aprobadas las siguientes:

1.ª El proyecto de reforma agraria no se combate por las fuerzas económicas del país pensando en un interés de clase, sino por ser altamente dañoso a la riqueza y producción nacional.

Estas fuerzas afirman que tal proyecto atenta gravísimamente a la producción agropecuaria, cimiento de la economía patria, y, por lo tanto, piden que se retire de las Cortes.

2.ª Constituye dicho proyecto un positivo ataque a la propiedad privada por la estatificación que hace de una parte del suelo español, por los métodos de expropiación, por la forma de pago y por la ausencia de garantías jurídicas para los ciudadanos.

Este ataque puede servir de precedentes a otros y por ello se sienten inquietas y alarmadas todas las fuerzas económicas nacionales que encuentran subvertidos los principios de la economía privada, base de la civilización que fué siempre patrimonio de todos y ambiente único en que puede desarrollarse lo mismo el crédito territorial que el mobiliario.

3.ª Es inadmisibles, por antimoral y antijurídica, la retroactividad de esta ley.

4.ª Toda expropiación debe hacerse:

1.º Previo declaración de utilidad pública en cada caso, hecha por el Instituto de Reforma Agraria, después de haber aprobado el correspondiente proyecto en vista de sus condiciones técnicas, económicas y sociales.

2.º Mediante valoración justa y debida realizada en procedimientos periciales contradictorios, con arreglo a las normas jurídicas generales y preexistentes, principio aceptado por la ley de la República de realización de obras hidráulicas promulgada con fecha 13 de abril de 1932.

3.º Con previo pago de lo expropiado.

El pago ha de hacerse totalmente en metálico o en moneda con poder liberatorio y si se hiciese alguna parte en Deuda que sea en títulos de Deuda corriente del Estado sin que esa parte pueda exceder como máximo del 50 por 100 del pago total, al tipo de cotización del día de la entrega y sin limitarse su libre disposición.

5.ª Debe desaparecer en absoluto todo lo que se refiere a las ocupaciones temporales que por su carácter de provisionalidad dañan a la producción, perjudican a la heredad y no benefician al campesino.

Los asentamientos en la forma propuesta en el proyecto dan a la reforma un carácter social incompatible con el régimen económico actual al que siguen afectas todas las fuerzas económicas de España.

6.ª No hay para qué distinguir dos períodos en la ejecución de la reforma agraria: uno, provisional a cargo de la Junta Central, y otro, definitivo a cargo del Instituto. Por el espíritu de continuidad que la propia reforma requeriría deben ser encomendados desde el primer momento al Instituto.

Este Instituto no debe quedar en indefinición ni ser tampoco objeto de Decretos emanados de la simple voluntad ministerial. Su organización y facultades deben ser objeto de una Ley.

Si a pesar de todo, el Gobierno

quisiera que en un primer período actuara la Junta Central, ésta debe articularse, tanto en composición como en atribuciones en el propio proyecto sometido al Parlamento.

Organos de la importancia del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta Central deben ser regulados por las Cortes y de ellos deben formar parte agricultores, ganaderos, forestales, propietarios, obreros y técnicos, designados todos por sus organizaciones profesionales.

7.ª No puede admitirse ingerencias administrativas en cuestiones de dominio. Los recursos que se establecen ante la Junta Central corresponden a los Tribunales de Justicia, pudiendo intervenir aquella solamente con un carácter informativo.

8.ª El plazo de inventario para las fincas que han de expropiarse y que la base 6.ª del proyecto deja en absoluta indeterminación, debe concretarse señalando un año y declarando que la finca no inventariada dentro de ese tiempo no sufrirá la reforma agraria.

9.ª Es injusto el trato que se da a los señorios, abolidos hace más de un siglo, y que no son sino bienes que están dentro del comercio y que deben, por lo tanto, al expropiarse, ser objeto de indemnización como otros terrenos cualesquiera.

10. Debe ser exceptuada de la reforma agraria la explotación directa por el propietario.

11. En interés de la economía nacional debe respetarse también toda unidad económica de explotación, así como las fincas llevadas en aparcería, las que sean base de explotación ganadera las de monte alto y aquellas en que se hayan efectuado por el propietario transformaciones que las han mejorado considerablemente.

12. Debe mantenerse subsistente el concepto clásico de bienes comunales establecido por nuestra legislación actual, respetando las adquisiciones que de ellos hayan hecho los particulares con arreglo a las leyes, y sin que pueda desposeerseles si no es por sentencia firme dictada en juicio ordinario.

13. Constituye uno de los peligros más graves de la ley proyectada, que puede ocasionar gravísimas perturbaciones en toda España, la posibilidad de una acción del Estado para subrogarse en el dominio de fincas explotadas en arrendamiento, cualquiera que sea el tiempo de duración del mismo y otorgarlas a los arrendatarios en censo enfiteutico o reservativo, ya que este sistema es atentatorio al derecho y convivencia de arrendadores y arrendatarios, sin que la solución tenga trascendencia alguna social, porque extinguiendo la aspiración del último de poder convertirse en propietario pleno, le hará continuar en cambio pagando un canon o renta a quien seguramente habrá de exigirle en forma menos cordial y más gravosa.

14. La continuidad en el arrendamiento no debe constituirse un derecho de adquisición para el colono si el propietario recaba para sí la explotación directa.

15.ª La "rabassa morta" y contratos similares no es conveniente sean sometidos a redención y de establecerse ésta a favor del arrendatario, debe también otorgarse al propietario la facultad de adquirir la finca en pleno dominio, previa indemnización al arrendatario de las mejoras útiles y consentidas.

SEDAS, muchas sedas
Lisas y estampadas
Solicítenos las novedades más avanzadas y nos será fácil complacerle.
Gasas y Crespones, Calados, Diagonales, Fashioné, Piqués, Silanik, Marroqués, Crep, Satén.—Todo cuanto la moda indica esta temporada puede usted admirar hoy en nuestra exposición.

Casa Redondo

16. Sin esperar a la discusión del proyecto por la Cortes deben desaparecer las trabas insuperables que representan para el desenvolvimiento de la riqueza agropecuaria, entre otras, principalmente, las leyes de preferencia de los obreros locales y laboreo forzoso, que han producido en el campo hondísimas perturbaciones.

17. Que en tanto no se resuelvan los expedientes de revisión se paguen por completo los frutos y rentas pactadas.

18. Se solicita la ampliación de plazo de la Ley de 4 de marzo sobre declaración de rentas.

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) **ESPECIALISTA** en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS** Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Teatro Principal

Hoy se reanudan las secciones cinéscas en este coliseo con el estreno de "Marea alta", programa de la Fox que nos hará conocer la última aparición del malogrado Milton Sills en la pantalla.

"Marea alta" es la fiel adaptación de la novela "The Sea Wolf", original de Jack London, y, como dejamos apuntado, representa la postrer producción del creador de "Aristócratas del hampa", teniendo a su lado a la gentil Jane Keith con Raymond Haket y John Rogers.

Las noticias que tenemos de "Marea alta" nos hacen esperar la coronación de todos los triunfos que logró el popular actor de Chicago y en sus escenas encontraremos aventuras de fuerte contextura cinematográfica.

En la próxima semana empezarán a rodarse los grandes programas de la Ufa, siendo casi seguro que ocupará el cartel la superproducción "El ángel azul", a cargo del coloso Emil Jannings y la admirable Marlene Dietrich.

Mañana, la Casa Paramount nos envía un sensacional programa bajo el título de "Desamparado", original superfilm cuya interpretación corre a cargo de William Boyd y el admirable George Bancroft.

HACHE

Regimiento de Infantería número 35 CONCURSO

Necesitando este Cuerpo adquirir madera de distinta clase y dimensiones para la construcción de un gimnasio, abre concurso para que los señores que deseen facilitarla presenten pliego de condiciones en la oficina de Mayoría todos los días laborables, de once a trece, desde el día de la fecha hasta el día 10 del mes de mayo próximo, fecha, en que, a las trece horas, se cerrará la admisión de pliegos.

En la oficina de Mayoría y durante los días indicados podrán tomarse datos relacionados con el presente concurso.

Zamora 29 de abril de 1932. El Comandante Mayor, Francisco de Reyna.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

DE PITON A PITON PARA EL DIA DE SAN PEDRO

La empresa arrendataria de la plaza de toros de esta capital, tiene la atención de participarme que ayer firmó el contrato con la auténtica Banda del Empastre para actuar el día 29 de junio.

Es una de las mejores agrupaciones taurinas musicales y sus éxitos son bien conocidos por todo España, lo que hace suponer que en Zamora la gente los verá con gusto.

ORTEGA, CORTA UNA OREJA EN MADRID

Anteayer reaparecía Domingo Ortega en Madrid y si en su última actuación en Madrid, en octubre, obtuvo un triunfo resonante, no fué menos el del jueves.

En Madrid vieron anteayer por primera vez en la temporada todo un curso de toreo clásico, el arte insuperable del "Divino Paletó" se impuso y entre constantes ovaciones se deslizaron sus enormes faenas.

Es mucho el arte de Ortega, y bien justificado está, que si la temporada anterior fué el que más contratos firmó, en esta no va a ser menos. El número uno, es hasta la fecha.

Baldo-Mero

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Consulta y Laboratorio **PIEL - SIFILIS - VENEREO** **MEDICINA GENERAL**
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Crónica mercantil

Barcelona, 29. Van adelantadas operaciones compra y reparto trigos exóticos, animado mercado. Del interior siguen escaseando ofertas y pretensiones son muy elevadas, de 53,50 a 55,50 y 56 diversas procedencias.

Valladolid, 29. Sigue la firmeza de precios y escasez de ofertas en los trigos, con regular demanda.

Las escasas ofertas que se reciben en nuestro mercado pretenden de 53,50 a 56 pesetas los 100 kilos y las operaciones que se llevan a cabo oscilan entre 54 y 54,50 pesetas.

Las entradas registradas hoy en nuestros mercados locales del detall fueron las siguientes:
CANAL: Nulas.

ARCO: 150 fanegas a 47 reales fanega de 94 libras.

Barcelona acusa paralización absoluta en los compradores de trigo del interior, cuyas ofertas llegan a aquella plaza en muy reducido número y con elevadas pretensiones.

Toda la atención de aquellos fabricantes está en las operaciones de compra y reparto de los trigos exóticos, llevando ya muy adelantada esta operación en las 10.000 toneladas, decretadas con destino a aquella plaza y provincia, creyéndose, que muy en breve comenzará la mlturación de dichas clases. Sólo falta el despacho y ratificación por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de los correspondientes contratos del género.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

La **SASTRERIA** **SILVA**
POR AMPLIACION del negocio, se ha trasladado a la calle de Santa Clara, (frente al Círculo Mercantil). ENTRADA por la esquina de la Plaza de Zorrilla.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA
B. PINILLA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
J. A. CRESPO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

primavera y verano de 1932
prieto, sastre
de la casa N. Prieto e Hijos, sucesor.
fundada en 1832
géneros de calidades superiores y exclusivos, país y extranjero.
alta costura. sección señoras.
sagasta 22.—teléfono 46.

Noticias Generales

Durante la ausencia del titular, se ha posesionado del Juzgado de Primera instancia de esta capital, nuestro particular amigo, don Agustín Pérez Piorno.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Al llevar a cabo en la mañana de hoy nuestra cotidiana visita al Gobierno civil, nos comunicó el señor Quintanilla que han sido resueltos los conflictos que se habían planteado en algunos pueblos, volviéndose a la normalidad.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Casa de Socorro

Ha sido asistido en este benéfico establecimiento Antonio Salvadores, de cinco años de edad, con domicilio en la bajada del Río, número 4 (Cabañales). Presentaba una herida contusa en el frontal en su parte anterior producida por caída.
—Fernando Figuera, de siete años de edad, domiciliado en la Plazuela de San Sebastián, número 13. Fué asistido de quemaduras de segundo grado en la tibia derecha en su tercio superior y parte externa.
—Juan Manso Hernández, de veintidós años de edad, que habita en la calle Abrazamosas, del barrio de Olivares. Presentaba dilatación de un flemón de axila del lado derecho. Fué operado en el Hospital.

Varios obreros empleados en la carga y descarga de materiales para los Saltos del Duero, nos remiten un comunicado referente al anunciado despido de los mismos por no llevar dos años de residencia.

Dicho comunicado lo publicaremos el lunes ya que la hora en que llega a nuestro poder nos imposibilita hacerlo hoy.

Han ingresado en el benemérito Instituto de la Guardia civil, Avellino Berdión Domínguez y Emilio Barbero Fuentes, habiendo sido designados al 29.º tercio de este cuerpo con guarnición en Barcelona.

FOOT-BALL El partido de mañana

Si el tiempo lo permite, mañana a las cuatro en San Jerónimo, se enfrentarán los profesionales del Club Deportivo Palencia, que manda su equipo completo a Zamora para reñir una dura batalla con nuestro Deportivo. El Palencia, según nos comunica está dispuesto a no ser menos que el Valladolid por lo que sus equipiers saldrán a la palestra de San Jerónimo a vender cara su derrota, para dejar a buena altura el pabellón palentino.

En el club local hay dudas sobre quien ocupará el centro de los medios, si Soto o Carmelo, el primero se encuentra en Zamora desde el jueves y es dudosa su alineación. La alineación, salvo variación de última hora es la siguiente:

Román, Cachorro, Calderón, Soto o Cacho, Carmelo, Martín, Peque, Izaguirre, Acebo, Varela y París. Mucha suerte y a salir triunfantes de nuestro campo para que los miles de aficionados que mañana asistan al encuentro por ser día 1 de mayo, fiesta del trabajo, salgan comentando vuestra victoria sobre los palentinos.

Se ha encargado del Juzgado municipal de esta capital, interinamente nuestro buen amigo y compañero, don Baldomero García.

En virtud de la reforma y creación del nuevo cuerpo de suboficiales, ha sido ascendido al empleo de subteniente, nuestro buen amigo el suboficial de esta Caja de Recluta, don Agustín Morales a quien sinceramente felicitamos por su merecido ascenso.

Se encuentran en Zamora, pasando unos días, las respetables y distinguidas señoras doña Paula Canelo y doña Evarista Fernández. Reciban nuestro saludo.

Farmacías de guardia para mañana

Don Antonino García, Ramos Carrión, (beneficencia).
Don Atalano López Arias, Santa Clara.

Están lloviendo millones

Así, ni más ni menos. Lluven millones. Llevamos cuarenta y ocho horas de lluvia, una lluvia suave, lenta, constante casi, inmejorable "tónico" para el campo.

Escrutad el rostro de los campesinos. Rebosa alegría. Están contentos. El temor de que la sequía, que ya comenzaba a hacer estragos en los campos, destruyera la cosecha, les tenía alarmados. Hay Providencia. Decid al labrador que no hay Providencia y os contestará cumplidamente.

No hace muchos días se ha celebrado una bendición de los campos. No olvidaremos jamás aquellas interminables procesiones de creyentes recorriendo los sembrados prometedores de pan y felicidad. Apenas se elevaba el sol sobre la colina distante, la multitud orante seguía por caminos sinuosos abiertos en trece el fruto de la tierra pródiga. Los escolares en formación correcta contestábamos a los cantos litúrgicos del sacerdote, seguidos del rumor bordoneante de la multitud que se extendía por la senda estrecha, avanzando en pos de la cruz.

También se han celebrado este año las procesiones de bendición de campos.

"Señor, nuestros campos".
"Señor, nuestro pan, el de nuestros hijos".
"Gracias, Señor".

De momento está salvada la cosecha. Hay alegría y esperanza en el pueblecito.

"Señor. Nuestro pan. El de todos".

Que los hombres cooperen en Tu obra. Que los hombres no olviden a esos pueblecitos que hoy vibran de entusiasmo...

De la Comisaría de Vigilancia

En la mañana de ayer se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia que había sido sustraído un fardo de alpargatas de un carro que se encontraba en la Plaza de la Puenteica (posada del Sayagués), perteneciente a don Emilio Colino, vecino de Almeida, las que han sido recuperadas por la Policía y puestas a disposición del Juzgado de instrucción de nuestra capital.

Se practican gestiones para averiguar quien sean los autores del hecho y captura de los mismos.

—En virtud de denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia por Catalina González Delgado, han sido puestas a disposición del juez municipal, María de la Asunción Diéguez Merchán, Carmen de la Iglesia Cordero y Nieves Esteban Merchán, por maltrato de palabra a la denunciante.

F. ALDEA
ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59. Zamora.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Arquitecto Catastro. Francisco Zabala.
- Pedro Díez Cobos.
- Ursicino Domínguez.
- Gumersindo Sagrario.
- Mamón María Guerra.
- Florencio de la Torre.
- Macario Periañez.
- Sebastián Ribas.
- Eliseo Alonso.
- Domingo Llamas.
- Francisco Corcobado.
- Ezequiel Eleno.
- Francisco Alonso.
- Arturo Lozano.
- Pedro Blanco.
- Francisco Juan y Miguel.
- José Toscano.
- Medardo Rivera.
- Jefe Vigilancia.
- Inspector Frontera.
- Magín Domínguez.
- Jefe Seguridad.
- Juan Sejas.
- Administrador Correos. Francisco Creso.
- Jefe Telégrafos. Félix Hernández.
- Segundo de la Fuente.
- Alfredo Hernán.
- Alejandro Corrales.
- Joaquín Piserra.
- Clases pasivas.
- Felipe Suárez.
- Juan Santos.
- Matías Acedo.
- Vicente Díez.

DEL EXTRANJERO

ATENTADO CONTRA PERSONAS JAPONESAS. VARIOS HERIDOS GRAVES

Sanghai.—En el parque de Hon-Ku, se celebraba una revista militar, para reestear el cumpleaños del emperador japonés.

Durante la revista, un coreano arrojó una bomba contra un grupo de personalidades japonesas.

El explosivo estalló cuando se cantaba el Himno Nacional. momentos después de haberse retirado de la tribuna los invitados extranjeros y los agregados militares, a consecuencia de la lluvia, pero con tiempo suficiente para presenciar el atentado.

Resultó gravemente herido el ministro del Japon en China, Shigemitsu. También resultaron graves los señores Sirakawa y Uveda.

El estado del ministro es desesperado. Igualmente resultó herido de gravedad el almirante Novura. En el suelo se encontró una bomba sin estallar.

El ministro del Japon resultó con una pierna rota y el almirante perderá el ojo derecho.

Las autoridades chinas, mostraron su condolencia por el atentado. Se han detenido siete japoneses y tres coreanos, creyéndose que el autor, es un coreano llamado Fen-Ki.

Se ha declarado el estado de guerra, en toda la zona intervenida por el Japon y se aplazarán las negociaciones para la tregua chino japonesa.

Sánchez Ortiz

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor. **ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono. 269 Zamora.**

Por Teléfono y Radio

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, EN EL CIRCULO MERCANTIL.

Madrid.—En el Círculo Mercantil pronunció una conferencia el diputado castellano, señor Royo Villanova.

Combatió principalmente el Estatuto Catalán, diciendo que los catalanes piensan aprovecharse del resto de las regiones españolas en beneficio propio.

El pacto de San Sebastián, no obliga más que a presentar el Estatuto a las Cortes, y que éstas resolverían lo que estimen más conveniente. En cambio, los catalanes han faltado a ese pacto desde el primer momento, proclamando la República catalana, precisamente en los instantes de más peligro para la República.

Los obreros no están conformes con el Estatuto; precisamente "Solidaridad Obrera" publicó un artículo en ese sentido.

ULTIMA HORA

Varias noticias

El subsecretario de la Gobernación, dijo a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el señor Casares Quiroga, el cual le había manifestado que la reunión de técnicos se había prolongado anoche hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, sin que se hubiera adoptado un acuerdo definitivo.

En vista de ello, esta tarde, se reanudarán las negociaciones.

El señor Casares Quiroga, ha con firmado su propósito de hallarse mañana de regreso en Madrid.

Los periodistas preguntaron al señor Esplá si se celebraría por fin mañana la manifestación comunista que se anuncia.

El señor Esplá dijo que no sabía nada respecto del particular, pero suponía que no sería autorizada dicha manifestación.

Añadió el subsecretario que se había dejado en libertad a los gobernadores civiles para que procedan conforme aconsejen las circunstancias de sus respectivas jurisdicciones.

El ministro del Trabajo recibió una comisión de obreros de la Constructora Naval, que le habló del asunto de los despidos.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si habían obtenido éxito favorable las gestiones realizadas por las empresas periodísticas encaminadas a publicar el lunes los periódicos como compensación a no publicarlos el domingo.

El ministro dijo que la Ley no puede modificarse. Lo que puede hacerse es mejorarla, pero no vulnerarla.

A medio día se reunió hoy el Jurado mixto de empresas periodísticas para adoptar acuerdos relativos a la publicación el lunes de los periódicos que no se publicarán mañana con motivo de la fiesta del trabajo.

Después de amplia discusión se convino en que no hay medio legal mediante el cual pueda ser alterada la Ley de descanso dominical.

Por lo tanto, ni mañana ni el lunes se publicarán los periódicos de la mañana.

El embajador de Inglaterra, con ferenció esta mañana con el ministro de Estado.

El Director de Comunicaciones,

Niega el orador que sea enemigo de Cataluña, cuando siente un gran amor para aquella región, considerando que el sitio de Gerona fué superior al de Zaragoza, sobre todo porque allí decían que morían por España y los zaragozanos, por Aragón.

Con el Estatuto no se resolverá nada, pues los catalanes seguirán luchando hasta conseguir su independencia.

Se ocupa después de la reforma agraria, que considera imprecendente. Hay que hacer una República socialista o burguesa, pero lo primero es necesario consolidarla.

Hay que recordar a Lerroix, que no es diputado por Barcelona, sino por Madrid y a los demás diputados, que no están para defender pequeños intereses egoístas, sino los intereses de la totalidad de la nación.

Sánchez ORTIZ

ha firmado una orden disponiendo que la comisión de destinos cubra las plazas de mando de jefatura de los carteros urbanos en la misma forma que se emplea con el personal técnico.

En esta comisión de destinos, tendrán representación los carteros urbanos.

El cable de Tenerife a Santa Cruz de la Palma, se ha roto y para reparar la avería el Director de Comunicaciones ha solicitado del ministro de Marina, que un buque de guerra colabore en los trabajos de reparación de la avería.

El ministro de Estado, señor Zulueta, cumplimentó al Presidente de la República informando al señor Alcalá Zamora de la labor realizada por la representación española en la Conferencia del Desarme.

El presidente del Consejo, señor Azaña, despachó esta mañana con su excelencia el Presidente de la República, sometiendo a la firma presidencial varios decretos.

En la calle de Barbieri, número 11, de Madrid, el niño de once años Andrés Rolán se cayó por el hueco de la escalera de su domicilio ocasionándose lesiones tan graves que le produjeron la muerte casi instantánea.

Ha salido en automóvil para Tortosa, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos ha salido para Granada.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha ampliado el contenido de los dos principales decretos de su departamento, aprobados en el último Consejo.

Las categorías de los Magistrados se funden en una sola, como se funden las categorías de las Salas de Audiencia territorial y provincial.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.—Zamora

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

F. G. AMAZO

Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

Teléfono 188.

Hoy Sábado: Grandioso Estreno "Fox" Sonoro de argumento emocionante,

-Marea Alta-

La última producción del malogrado actor MILTON SILLS

Escenas de mar con luchas cruentas

BUTACA DE PATIO, 1 peseta

Mañana Domingo:

Formidable Estreno "Paramount" 1932

HABLADO EN ESPAÑOL (Dobles)

-DESAMPARADO-

Muy emocionante y dramática

Creación de GEORGE BANCROFT con WILLIAM BOYD

NUEVO TEATRO

Teléfono 230.

HOY NO HAY FUNCION por celebrar ésta el Cuadro de Declamación del Centro Obrero

Mañana Domingo:

El ESTRENO más sensacional de la temporada 1932. La super Sonora Metro. (Fuera de programa) HABLADA EN ESPAÑOL Totalmente,

DE BOTE EN BOTE

Parodia de la colosal película "EL PRESIDIO" Creación cumbre de los comiquisimos STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Un éxito sin precedente cómico



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL) Teléfono 300

"ALMACENES SANTA CLARA"

Le interesa conocer el gran surtido en todos los artículos de temporada que presentan estos Almacenes

Visite los grandes Almacenes Santa Clara para comprar su vestido más moderno y barato

Santa Clara, 21, ZAMORA

Lanas para vestidos y casacones lo más selecto

Sedas lisas y estampadas lo más moderno

Sección de Anuncios Económicos

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado
LANAR - CABRIO - VACUNO y CERDO
 contra la
BACERA - BASQUILLA y demás infecciones de la sangre
 se emplea

SAL MARTINEZ

(EN ABRIL Y MAYO PREVENTIVAMENTE)
 Sus éxitos desde hace muchos años lo confirman

Pedidos y Folletos: ANTONIO MARTINEZ PESCADOR
 Almonacid de la Sierra (ZARAGOZA)

Venta: En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, MADRID

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929 Capital por impositores 25.903.651,25

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2

Admite imposiciones desde una peseta "sin límite ni sucesivas imposiciones", produciendo todo el capital a: impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.

Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.

En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-secretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller mecánico de carpintería de Antonio Banzo, sito en la calle de San Martín, número 3. Para tratar, en la calle de Balborraz números 27 y 29, segundo.

SE VENDE

la casa número 20 de la calle de Balborraz. Informarán, Damás, 15, primero.

BALDOMERO ANDREU
 Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2.º pral. ZAMORA
 Teléfono, 155

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con el número 5 de la calle de San Lázaro, en el mismo arrabal (junto al Matadero nuevo.)

Para tratar con C. Prieto. Imprenta provincial, en el Castillo.

Gran Hotel Antonio
 NUEVO DUEÑO
GREGORIO TOSAL

El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.

Tarifa especial para señores viajeros.

Se sirven banquetes. Plaza de Sagasta Zamora

SE VENDEN

Por no poderno atender, la rueda de caballos que va al Cristo y a La Hiniesta.

Para informes, en las Cortinas de San Miguel, número 37.

UN COCHE

de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.

Valeriano Campesino, Riego, 28 Zamora

MATRIMONIO SOLO

desea urgente dos ó tres habitaciones soleadas en sitio céntrico, con derecho a cocina.

Señor Agredano. Plaza de San Gil número 7.

MADERAS

JOSE ANDREU

Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

SE VENDE

una correa de doble triple cosida con tiritas de cobre, completamente nueva, mide 17 metros de largo por 0,20 de ancho.

Para verla y tratar, en el molino de Maire de Castroponce con el molinero.

PASTOS

Se arriendan los de espigadero, invierno y primavera de las dehesas de Santa Cristina y San Pelayo, propiedad de la señora marquesa viuda de Villagodio; para tratar del precio y condiciones en Coreses, con don Antonio Martín, administrador de las mismas.

VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de once a catorce.

UN COCHE

sedan marca Chevrolet seis cilindros completamente nuevo, a toda prueba; otro marca F. N. de 8 HP., y otro de 5 H.P. Citroen.
 Para ver y tratar, en Pinilla de Toro, con Juan Antonio Morillo.

Desde el sábado 20 de febrero

Tabarín-Cabaret

INSTALADO EN EL ANTIGUO SALON VIRIATO

Artículos de marca; garantizados Precios económicos Selectas artistas Debuts todas las semanas

CALEFACCIONES

HJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.-Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

Precios económicos

CLAUDIO RODRIGUEZ
 S-A-S-T-R-E

Ha recibido para la presente temporada de primavera y verano, un gran surtido en Pañería.

Plaza Mayor, 10

LOCAL

con capacidad suficiente para tienda, trastienda, se necesita en arriendo. Razón: Luis García. Feria, 2.

VENTA DE CASA

Se hace de la número 8 de la Explanada del Matadero. Para informes, dirigirse a don Felipe Rodríguez, farmacéutico. Villardecieiros.

Coches a 175 ptas

Se pintan al "Ducco" en los talleres de pintura "La Espiga", donde igualmente se construyen toda clase de "guarnecidos", a precios económicos. No confundirse, Paseo de las Tres Cruces. Villa María. 1, 2 y 3.—Teléfono, 346.

Teodoro Alonso

(Antiguos talleres de Hijo Ginés)

VENTA

De una casa en la calle de San Andrés, número 24, antigua Notaría del señor Albarrán.

Informes en la misma.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27. ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero retas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

COCHE PEUGEOT

Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

SE VENDE

una caseta de madera en buenas condiciones para despacho de vinos y comidas en Valorio o sitio análogo. Para precio y condiciones en San Bartolomé, número 6 Zamora.

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representante a todos los trenes

Teléfono, 1408



RADIO

340 WL "Telefunken"

la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"

"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA

Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM» grandes existencias de los diferentes tipos
 Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas

Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales
 Taller Electro-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.

F. CANTERO CID - Ingeniero

Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Mayo 23 vapor ALMANZORA
 Junio 6 vapor ALCANTARA
 Junio 27 vapor ARLANZA

Nota.—El vapor "Alcántara" suprime la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en Tercera clase

Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

3 mayo HIGHLAND PRINCESS
 17 mayo HIGHLAND BRIGADE
 31 mayo HIGHLAND PATRIOT

(Primer viaje)

14 junio HIGHLAND MONARCH

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 533,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje debe remitir CIENTO pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. E. N. C.)

Agentes generales Apartado número 11

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

12 mayo L'ATLANTIQUE

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70

Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

10 junio LIPARI

3.ª clase preferencia Pesetas 702,45

3.ª clase camarote Pesetas 608,70

3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4 La Coruña, Plaza Orosco

Lloyd Norte Alemán Bremen

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El 29 de Abril

"Antonio Delfino"

Precio del pasaje

3.ª corriente 613,70.—3.ª camarote 648,70 ptas.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17

Nota.—Este buque ha sido incorporado a la flota del «Lloyd Norte Alemán de Bremen» siendo todo el personal de la Compañía.